

D.4.3

C.P., M.I. Y PCCA. MARÍA DE LOURDES MORA SERRANO AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO PRESENTE:

Por medio del presente escrito manifiesto que no se genera el reporte de los **Programas y proyectos de inversión**, en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención.

San Francisco del Mezquital, Dgo., a 31 de diciembre de 2021

ATENTAMENTE

DIRECTOR DIE MUNICIPAL MEZQUITAL DURANGO 2019-2022